Colegio
FUHEM
Montserrat

Plan IncluYO

Documento actualizado y aprobado en el Consejo Escolar celebrado el 29 de octubre de 2026



Contenido

1. Análisis de las características del entorno, del centro y del alumnado que se escolariza en el mismo. 4

2. Detección de barreras que condicionan el proceso de enseñanza y aprendizaje 5

2.1 Resumen de las barreras detectadas en el curso 24/25 y las actuaciones realizadas. 6

2.2 Análisis de barreras curso 26/27. Infantil y Primaria. 11

2.2.1 Resumen Cuantitativo por Dimensiones 11

2.3. Análisis Cualitativo. 13

2.3.1. Puntos Fuertes Consolidados. 13

2.3.2. Barreras Identificadas y Necesidades de Mejora. 13

2.4. Propuestas de mejora. 14

2.5 Análisis de barreras curso 26/27. Secundaria y Bachillerato 15

2.5.1 Resumen Cuantitativo por Dimensiones 15

2.6 Análisis Cualitativo 16

2.6.1. Puntos Fuertes Consolidados 16

2.6.2. Barreras Identificadas y Necesidades de Mejora 16

2.7. Propuestas de mejora. 17

3. Medidas Ordinarias de Atención a las Diferencias Individuales 18

3.1 Criterios de Organización General en el Centro 18

3.2 Detección y Aplicación por Etapas Educativas 19

3.2.1 Educación Infantil 19

3.2.2 Educación Primaria 20

3.2.3 Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato 21

3.3 Propuesta y aplicación de medidas específicas al alumnado. 23

4. Protocolo de detección de necesidades 27

5. Cuadro de medidas y protocolos de actuación 30

6. Anexos 34

6.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 34

6.2. Aula TEA 36

6.3. DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE (trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno de aprendizaje) 38

6.4. CONDICIONES PERSONALES DE SALUD 40

6.5. Altas capacidades 42

7. Evaluación y seguimiento del Plan Incluyo 44

7.1. Marco General y Principios de Evaluación 44

7.2. Órganos Responsables y Mecanismos de Seguimiento 44

7.3. Indicadores de Evaluación y Valoración de Resultados 45

7.4. Cronograma de Evaluación 46

7.5. Lista de Cotejo para la Evaluación Inicial (Diagnóstico) 49

1. Análisis de las características del entorno, del centro y del alumnado que se escolariza en el mismo.

El colegio Montserrat pertenece a FUHEM. Es un centro laico concertado que se encuentra en el distrito Retiro. Cuenta con más de cincuenta años de implantación y ofrece un proyecto de escolarización del alumnado desde los tres hasta los dieciocho años.

El estatus social y económico puede considerarse medio alto. Dispone a su alrededor de amplias zonas verdes que son utilizadas como espacios pedagógicos.

Nuestro centro cuenta en la actualidad con alrededor de 624 alumnos/as en Infantil y Primaria, llegando casi a los 1400 si contamos con el alumnado de la etapa de la ESO y Bachillerato.

Destaca por su amplia tradición de innovación educativa y por ser un centro de integración preferente de niños y niñas con autismo de la Comunidad de Madrid. Dispone de dos aulas para el apoyo al alumnado con Trastornos de Espectro Autista (TEA). Contamos también con un convenio especial con la asociación ALEPH-TEA incorporando un aula estable de esta asociación en la estructura de nuestro centro. Las Aulas Estables son aulas de educación especial para alumnos y alumnas con TEA. Este alumnado tiene la oportunidad de participar en diferentes actividades con los compañeros del aula de referencia del colegio ordinario.

Nuestro modelo de inclusión se centra en la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. El profesorado del centro tiene una alta sensibilidad hacia la inclusión y con el transcurso de los años se ha ido formando en este tema, adquiriendo importantes competencias para ello.

La mayoría de nuestro alumnado procede de diversas zonas de la ciudad buscando el proyecto educativo que ofrecemos y que le distingue del resto de oferta educativa de la zona. La mayoría de nuestros alumnos y alumnas completan todo el proceso de escolarización, la ampliación de unidades en la etapa de Secundaria y de Bachillerato hacen que el inicio de cada una de ellas sean momentos de incorporación de nuevo alumnado hasta alcanzar los 1.400 aproximadamente que existen en la actualidad.

El centro cuenta con un proyecto educativo curricular en constante renovación, pero que al mismo tiempo goza de estabilidad y con un gran recorrido en la participación de todo el profesorado, de las familias y del alumnado. En este sentido destaca el asesoramiento y la formación que se recibe por parte de la FUHEM y de la administración.

El proyecto educativo del Colegio Montserrat se desarrolla en dos edificios diferentes, lo que genera una cierta complejidad a la hora de gestionar el profesorado de la ESO y Bachillerato.

El claustro del centro se compone de 113 personas. El personal del centro forma parte de la plantilla única de la FUHEM, por lo que se pueden producir intercambios y movilidades de profesorado ya que los tres centros comparten un mismo proyecto educativo. El alto porcentaje de la plantilla que trabaja en este centro con continuidad desde hace décadas, permite garantizar líneas de actuación educativas y cierta garantía de la vinculación del personal nuevo con los proyectos del centro.

Las iniciativas para facilitar la participación de toda la comunidad educativa son bien acogidas y generan satisfacción al conjunto de la comunidad educativa. La comunicación con las familias es constante y fluida. La participación e implicación de las familias es una de las fuentes de riqueza del centro educativo.

2. Detección de barreras que condicionan el proceso de enseñanza y aprendizaje

Para analizar las barreras del centro se realizó en el curso 24/25 un trabajo de análisis y reflexión con todo el claustro separado por etapas (infantil y primaria por un lado y secundaria y bachillerato por otro). Para este trabajo se ha partido del ***Termómetro para la Inclusión*** de Mª Luz Fernández-Blázquez, Gerardo Echeita, Cecilia Simón y Francisco Martos, del Grupo de investigación EQUIDEI (UAM). Los docentes respondieron a las preguntas de la herramienta de forma individual y después de ha hecho un trabajo de análisis detallado por grupos centrándose cada grupo en una dimensión. Posteriormente se han compartido los resultados de la encuesta y se han recogido propuestas de mejora y priorización de objetivos a conseguir.

El termómetro mide 6 dimensiones (Valores, Condiciones, Presencia/accesibilidad, Participación, Aprendizaje y evaluación, Apoyos). Los resultados obtenidos mostraron que todas las dimensiones de la encuesta se encontraban por encima de la media. Se detectaron como **fortalezas** la presencia/accesibilidad y los valores, mientras que los **puntos débiles** fueron los apoyos y los procesos de enseñanza/evaluación/aprendizaje (Primaria) y las condiciones (Secundaria).

A continuación se refleja un resumen de la primera evaluación de las barreras analizadas, posteriormente se realizará el análisis de las barreras actualizadas.

2.1 Resumen de las barreras detectadas en el curso 24/25 y las actuaciones realizadas

Dimensión / Área Inclusiva	Barreras Detectadas (Resumen)	Propuestas de Mejora	Actuaciones Realizadas (24/25 y 25/26)
Valores y Cultura Inclusiva	• Oportunidades de mejora en la autocrítica docente, profesionalidad y compromiso individual. • Desafíos para consolidar un diálogo horizontal y participativo entre profesorado, alumnado y familias.	• Fomentar la autorreflexión y responsabilidad compartida en el equipo docente. • Promover relaciones horizontales que hagan sentir al profesorado escuchado y valorado. • Facilitar formación y herramientas (charlas, talleres) para gestionar conflictos.	• Formación en cultura restaurativa y círculos de diálogo. • Reflexión de los equipos docentes en los claustros con formato de círculos de palabra buscando la escucha y participación. • Realización de círculos de diálogo en algunos niveles del centro.
Condiciones Organizativas y Formación	• Improvisación en propuestas de cambio sin suficiente proceso reflexivo. • Escasa búsqueda proactiva de recursos/formación externa ante dificultades con la diversidad. • Falta de visión compartida del claustro sobre las metas de inclusión. • Documentos y planes que no guían eficazmente la práctica cotidiana.	• Crear espacios estables de reflexión e incrementar la frecuencia de reuniones de nivel. • Diseñar un plan estratégico a largo plazo con actas de seguimiento y rigor en acuerdos. • Claustros más participativos con mayor escucha activa y convivencias entre el equipo. • Focalizar la acción docente en aspectos prioritarios con seguimiento continuo.	• Registro de actas de reuniones de ciclos para seguimiento y consulta. • Sesión de difusión con toda la comunidad educativa sobre cómo se trabaja la diversidad en todas las etapas del centro. • Participación en las reuniones de principio de curso de familias explicando el modelo de atención a las diferencias individuales del centro.

Presencia y Accesibilidad	• Alumnado con necesidades de ayudas técnicas o sistemas alternativos/aumentativos de comunicación que carece de ellos o los recibe de manera escasa o inadecuada.	• Avanzar en accesibilidad física y señalética cognitiva (pictogramas, braille, NaviLens). • Dotar de recursos, formación técnica y conocimiento especializado al profesorado. • Asignar más tiempo a los tutores para la gestión y seguimiento de estos recursos.	• Actualización de la señalética en los dos edificios del centro. • Formación impartida por la asociación ATELMA sobre TEL en las etapas de Infantil y Primaria.
Participación y Bienestar Emocional	• Escasa presencia del alumnado con NEE en órganos de representación (delegados, comisiones, Consejo Escolar). • Aislamiento o relaciones exclusivas entre pares con NEE durante el patio y descansos. • Desconocimiento del bienestar emocional del alumnado con NEE y delegación del apoyo únicamente al personal especialista.	• Consolidar y extender el Proyecto de Patios Inclusivos y formación a monitores de comedor. • Definir canales de participación activa del alumnado desde las tutorías para visibilizar a todo el grupo. • Implicar al equipo de orientación en reuniones de departamento/tutores para una mirada integral.	• Consolidación y ampliación del proyecto de patios. • Implementación de talleres de Inteligencia Emocional. • Coordinación entre los profesionales de comedor y tutores / Departamento de Orientación. • Dinámicas de sensibilización en las tutorías sobre respeto y reconocimiento de las diferencias individuales. • Reuniones con las familias de alumnado con NEAE para valorar la respuesta del centro y detectar áreas de mejora.

Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación	• Formatos de evaluación rígidos que no reflejan el progreso real del alumnado con NEE. • Escasa variedad de materiales, estímulos y recursos accesibles de manera universal en las aulas.	• Revisión vertical de la evaluación: separar calificación de evaluación, potenciar coevaluación/autoevaluación y reducir el peso de instrumentos únicos. • Implantar el enfoque DUA: formación, programación multinivel y materiales compartidos. • Potenciar metodologías activas (aprendizaje cooperativo real, proyectos).	• Difusión de herramientas y materiales para trabajar las diferencias individuales en las aulas. En la etapa de Infantil se han realizado materiales con enfoque DUA y en Primaria se ha iniciado en las tareas de aula y para casa. Trabajar las diferencias individuales en las aulas. • En ESO/Bachillerato la inclusión de materiales DUA de manera paulatina en algunas asignaturas.
Apoyos y Red Comunitarias	• Escasa vinculación con organizaciones y asociaciones del barrio/localidad para enriquecer la respuesta educativa. • Trabajo individualizado del profesorado en el aula, con poco conocimiento o intercambio de buenas prácticas entre compañeros.	• Desarrollar e integrar proyectos de Aprendizaje-Servicio (APS) en el currículo. • Implementar co-tutorías y establecer tiempos dedicados a la observación mutua entre docentes.	• Formación por parte del equipo de Altas Capacidades de la Comunidad de Madrid sobre el diseño e implementación del PIEC. • Realización de sesiones de intercambio de buenas prácticas entre los equipos docentes. • Inicio de un proyecto de voluntariado en la etapa de Bachillerato. • Proyectos de Aprendizaje Servicios con algunas entidades del barrio.

Aspectos Organizativos y de Gestión	• Tiempos insuficientes de coordinación frente a la exigencia de nuevas metodologías (ej. Innovamat) y la atención a la alta densidad de NEAE. • Falta de espacios de coordinación entre tutores, especialistas (PT/AL) y familias, sobrecargando el seguimiento en los PTs. • Ausencia de programaciones multinivel desde el origen (prevalecen adaptaciones aisladas a posteriori). • •Alto nivel de ruido ambiental en las instalaciones. • Falta de consolidación de proyectos de mediación entre iguales y atención específica a Altas Capacidades. • Deficiencia de recursos humanos y materiales concedidos por la administración educativa.	• Calendarizar tiempos específicos de coordinación Tutor-PT y programación conjunta. • Elaboración compartida de DIACs y creación de un banco de recursos inclusivo común. • Generalizar el diseño multinivel (DUA) para dificultades y altas capacidades desde Infantil hasta Secundaria/Bachillerato. • Habilitar 'rincones de tranquilidad', reducir el ruido ambiental y anticipar adaptaciones para actividades y salidas. • Extender el programa de mediación entre iguales a Secundaria y consolidar el plan de Altas Capacidades. • Reivindicar y optimizar recursos de la administración, garantizando apoyos en Bachillerato.	• Incremento de los espacios de coordinación entre profesorado de apoyo y de aula. • Diseño de lugares de tranquilidad en las festividades del colegio. • Impulso del plan de mediación del colegio. • Consolidación e implementación del Plan Inclusivo de Altas Capacidades (PIEC).

2.2 Análisis de barreras curso 26/27. Infantil y Primaria.

2.2.1 Resumen Cuantitativo por Dimensiones

A continuación, se presentan los resultados promediados obtenidos en el Cuestionario de Detección de Barreras creado por el Equipo Específico de Dificultades de Aprendizaje cumplimentado por el profesorado de las etapas de infantil y primaria con una escala de valoración de 1 a 4 (donde 1 representa la menor implantación/acuerdo y 4 la mayor implantación/acuerdo).

Dimensión / Ámbito Evaluado	Puntuación Media (sobre 4)	Nivel de Valoración Relativa	Ítems destacados
Dimensión Curricular y Metodológica de Aula	3,32	Punto Fuerte Destacado	Utilizamos distintos tipos de agrupamientos (parejas, equipos, asambleas) y materiales manipulativos o adaptados de refuerzo y ampliación
Dimensión Evaluación de Aula	3,18	Punto Fuerte Destacado	Realizamos adaptaciones en los procedimientos de evaluación (más tiempo, formato oral, número de hojas, secuenciación)
Convivencia y Familias	3,12	Punto Fuerte	Favorecemos la comunicación en situaciones emocionales
			Al dar información a las familias se destacan los aspectos positivos evitando comparar con el grupo clase
			Facilitamos estrategias a las familias para acompañar a sus hijos en las tareas de la lengua inglesa
Dimensión de Convivencia (Centro)	3,08	Promedio del Centro	El proyecto educativo contempla actuaciones para el desarrollo socioemocional de manera transversal a través de las áreas
Dimensión Organizativa (Centro)	3,03	Promedio del Centro	El proyecto educativo de centro tiene en cuenta la diversidad del alumnado y sus familias
			Priorizamos que las medidas de apoyo/refuerzo se realicen dentro del aula

Dimensión / Ámbito Evaluado	Puntuación Media (sobre 4)	Nivel de Valoración Relativa	Ítems destacados
Relación con las Familias	3,02	Promedio del Centro	
Dimensión Organizativa de Aula	2,95	Área de Mejora Relativa	Organizados de forma accesible los espacios y materiales del aula utilizando señalización con claves visuales
Dimensión Curricular (Centro / Etapa)	2,84	Principal Área de Mejora	Las programaciones didácticas plantean distintos niveles de profundización, con actividades de refuerzo y ampliación
			Contamos con procedimientos definidos y coordinados por Jefatura de Estudios para el seguimiento de adaptaciones curriculares.
MEDIA GLOBAL DEL CENTRO	**3,07**	**Valoración General Positiva**	

2.3. Análisis Cualitativo.

2.3.1. Puntos Fuertes Consolidados.

El análisis de los datos pone de manifiesto que el profesorado del centro mantiene un compromiso activo con la inclusión en la práctica directa de aula, destacando los siguientes aspectos:

- **Metodologías Inclusivas en el Aula (3,32):** Existe una implantación consolidada de agrupamientos heterogéneos (parejas, equipos cooperativos, asambleas) y un uso habitual de recursos manipulativos y adaptados para responder a la diversidad.
- **Diversificación Evaluativa (3,18):** El profesorado aplica de forma generalizada adaptaciones en las estrategias y procedimientos de evaluación (ampliación de tiempos, pruebas orales, secuenciación de tareas y adaptación del volumen de actividades).
- **Relación Positiva con Familias y Clima Socioemocional (3,12):** Se cuida la comunicación con las familias reforzando los logros y aspectos positivos del alumnado, evitando comparaciones con el grupo clase y promoviendo el bienestar emocional.

2.3.2. Barreras Identificadas y Necesidades de Mejora.

Pese a que la media global se sitúa por encima del ecuador de la escala, se detectan barreras específicas que dificultan la plena inclusión:

- **Barreras en la Programación Curricular Unificada (2,84):**
  - Dificultad para sistematizar en las programaciones didácticas tareas estructuradas en diferentes niveles de profundización (refuerzo, ordinario y ampliación).
  - Escasez de materiales prediseñados bajo el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), lo que genera una alta sobrecarga individual al docente.
  - Falta de procedimientos definidos y coordinados para el seguimiento de adaptaciones curriculares.
- **Barreras en la Organización de Espacios y Claves Visuales (2,95):**
  - Falta de homogeneidad en el uso de agendas y claves visuales en el conjunto de las aulas y áreas.
- **Barreras en la Convivencia con las familias:**
  - Facilitamos estrategias a las familias para acompañar a sus hijos en las tareas de la lengua inglesa
- **Barreras de Coordinación, Tiempos y Gestión de Apoyos (parte libre del formulario)**
  - Insuficiencia de tiempos lectivos comunes fijados para la coordinación entre tutores, especialistas (PT/AL) y el departamento/equipo de orientación.

- Necesidad de definir previamente la planificación del personal de apoyo dentro del aula ordinaria para evitar la improvisación durante la sesión.
- Ratios excesivas que dificultan la atención personalizada
- Excesiva variabilidad en los perfiles del alumnado
- Adaptar la evaluación a la metodología del centro.

2.4. Propuestas de mejora.

En respuesta a las barreras diagnosticadas, se establecen los siguientes compromisos y líneas de actuación para el presente curso escolar:

- **Creación de un Banco Común de Recursos DUA:** Organizar un repositorio digital compartido por ciclos con actividades graduadas en tres niveles y recursos accesibles para reducir el tiempo de elaboración individual.
- **Estandarización de Claves Visuales de Centro:** Unificar el uso de anticipadores y agendas visuales de aula en todas las clases de Infantil y Primaria.
- **Sistematización de la Docencia Compartida y Apoyos:** Establecer cuadrantes de coordinación semanal para fijar el rol del profesorado de apoyo antes de la entrada al aula ordinaria.
- **Alineación en las Programaciones Didácticas:** Formalizar la diversificación de instrumentos evaluativos en los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

2.5 Análisis de barreras curso 26/27. Secundaria y Bachillerato

A continuación, se presentan los resultados promediados obtenidos en el Cuestionario de Detección de Barreras creado por el Equipo Específico de Dificultades de Aprendizaje cumplimentado por el profesorado de las etapas de secundaria y bachillerato con una escala de valoración de 1 a 4 (donde 1 representa la menor implantación/acuerdo y 4 la mayor implantación/acuerdo).

2.5.1 Resumen Cuantitativo por Dimensiones

Dimensión / Ámbito Evaluado	Puntuación Media (sobre 4)	Nivel de Valoración Relativa	Ítems destacados
Medidas Organizativas y familias	3.38	Punto Fuerte	Garantizamos la participación de todo el alumnado en salidas y actividades complementarias o extraescolares
Medidas Organizativas de centro	3,31	Punto Fuerte relativo	Disponemos de procedimientos eficaces de comunicación para la adopción y seguimiento de medidas de atención a la diversidad
			Tenemos un procedimiento establecido para el traspaso de información entre los cursos
			Priorizamos que las medidas de apoyo y refuerzo se realicen dentro del aula habitual
Medidas Curriculares de Aula	3,21	Promedio de Etapa	Fomentamos la autoevaluación y la coevaluación en las actividades del aula
			Adaptamos los procedimientos de evaluación (tiempo, formato oral, lectura fácil, reducción de enunciados)
Medidas Metodológicas de Aula	3,21	Promedio de Etapa	
Medidas Curriculares y Metodológicas de	3.04	Área de mejora	Establecemos acuerdos de claustro sobre contenidos y aprendizajes prioritarios en cada materia
			Tomamos acuerdos de centro sobre evaluación que permiten diversificar procedimientos y criterios de calificación

Centro			Contamos con recursos, materiales y herramientas TIC compartidos que facilitan la transmisión por diversos canales sensoriales
MEDIA GLOBAL DE LA ETAPA	**3.22**	**Valoración General Positiva**	

2.6 Análisis Cualitativo

2.6.1. Puntos Fuertes Consolidados

El análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos refleja fortalezas clave en el compromiso docente y la atención personalizada durante la etapa de Educación Secundaria y Bachillerato:

- **Adaptación y Diversificación de la Evaluación (3,15):** El departamento docente muestra una alta sensibilidad y flexibilidad en la adaptación de procedimientos evaluativos, facilitando adaptaciones de tiempo, formatos (orales/escritos), secuenciación de pruebas y ajustes en la carga de tareas para el alumnado con NEAE.
- **Acompañamiento Socioemocional y Tutoría (3,05):** Destaca la comunicación fluida desde la tutoría con las familias, priorizando la información cualitativa positiva y la contención en situaciones emocionales dentro del aula.
- **Docencia Compartida en Ámbitos Clave:** La implementación de docencia compartida en materias instrumentales (Lengua Castellana y Matemáticas) en los primeros cursos de la ESO constituye un pilar que favorece la inclusión directa.

2.6.2. Barreras Identificadas y Necesidades de Mejora

Las características propias de las etapas de ESO y Bachillerato (especialización por materias, exigencia académica y preparación para estudios postobligatorios) condicionan la aparición de barreras específicas:

- **Barreras en la Programación Curricular Unificada y DUA (2,68):**
  - Dificultad para diseñar programaciones didácticas multinivel que abarquen distintos grados de profundización y complejidad dentro de cada departamento.
  - Limitación de tiempo para la elaboración individual de materiales accesibles y diversificados adaptados a la amplitud de contenidos curriculares de Secundaria y Bachillerato.
  - Limitación de tiempos para la coordinación entre profesionales

- **Barreras Metodológicas y Organizativas de Aula (2,75):**
  - Persistencia de dinámicas de aula basadas principalmente en la lección magistral, lo que dificulta la incorporación sistemática de agrupamientos heterogéneos y trabajo cooperativo en todas las asignaturas.
  - Menor uso de claves visuales y organizadores gráficos unificados a nivel de centro en comparación con la etapa de Primaria.

- **Barreras de Coordinación Interdepartamental y Apoyos:**
  - Necesidad de incrementar los espacios formales de coordinación entre los Departamentos Didácticos, las Tutorías y el Departamento de Orientación.
  - Definición y sistematización del rol del profesorado de apoyo ordinario y especializado (PT/AL) dentro del aula para optimizar la co-enseñanza y la anticipación.
  - La gran diversidad de las aulas
  - El tener dos edificios separados para compatibilizar el horario.

2.7. Propuestas de mejora.

- **Formación y Apoyo en Programaciones Multinivel (DUA):** Facilitar pautas y plantillas interdepartamentales para la gradación de actividades y la creación de materiales compartidos por materias.
- **Sistematización de la Coordinación Docente:** Reservar y estructurar reuniones periódicas entre tutores, profesores de asignatura y el departamento de orientación para el seguimiento de adaptaciones curriculares y medidas de acceso.
- **Protocolo de Apoyo dentro del Aula:** Establecer directrices claras sobre las funciones del apoyo inclusivo en el grupo ordinario, priorizando la planificación conjunta previa a las sesiones.
- **Formación para los profesores.**
- **Escuchar la voz de todo el alumnado en la atención a la diversidad.** Actualizar el Plan Incluyo también son sus valoraciones.

3. Medidas Ordinarias de Atención a las Diferencias Individuales

Las medidas ordinarias son todas aquellas actuaciones organizativas, metodológicas y curriculares que no implican una modificación significativa de los elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias clave). Quedan reflejadas anualmente en las programaciones didácticas del centro.

Al dirigir su aplicación a la adecuación del currículo y de la organización del centro a las necesidades individuales del alumnado, pueden afectar a la totalidad de los estudiantes y no requieren de una evaluación psicopedagógica previa.

3.1 Criterios de Organización General en el Centro

- **Medidas organizativas flexibles:** La implantación de los refuerzos educativos se realiza en las áreas instrumentales u otras que lo requieran, priorizando a los grupos con mayor concentración de necesidades.
- **Coordinación docente:** Se fomenta la coordinación continua entre la tutora o tutor y el profesorado de apoyo para optimizar el tiempo lectivo de refuerzo.
- **Estabilidad del equipo:** Siempre que sea posible, las aulas reciben el apoyo del mismo profesor/a para favorecer el vínculo afectivo y la estabilidad en el seguimiento.
- **Profesorado del mismo nivel/ciclo:** Se prioriza asignaciones del mismo ciclo para garantizar el conocimiento del grupo y de la programación didáctica.
- **Revisión periódica:** Evaluación constante a lo largo del curso para ajustar la intensidad o modalidad de las medidas.
- **Comunicación y colaboración familiar:** Las familias son informadas de las medidas adoptadas. En caso de que la intervención requiera atención fuera del aula ordinaria, se solicitará la previa autorización familiar.
- **Contenido de los refuerzos:** Desarrollo de actividades de consolidación para afianzar capacidades y superar dificultades puntuales en las técnicas instrumentales básicas.
- **Especialistas en AL y PT:** Apoyo del profesorado de Audición y Lenguaje (AL) y Pedagogía Terapéutica (PT) realizado principalmente dentro del aula ordinaria. Se orienta prioritariamente al alumnado en programas específicos o con provisión de recursos extraordinarios, beneficiando de forma inclusiva al resto del grupo.

3.2 Detección y Aplicación por Etapas Educativas

La detección de barreras para el aprendizaje se fundamenta en la observación sistemática y en la aplicación de pruebas de evaluación cualitativas y cuantitativas.

3.2.1 Educación Infantil

En la etapa de Infantil, el trabajo cooperativo en los equipos de nivel y el seguimiento del **Departamento de Orientación** (mediante reuniones mensuales con las tutorías) permiten un análisis global y continuo del progreso del alumnado.

Procedimiento de detección por niveles:

- **3 años:**
  - ***Periodo de adaptación:*** Momento clave para evaluar el desarrollo evolutivo (hábitos, rutinas, socialización, autonomía y lenguaje).
  - ***Seguimiento continuo:*** A través de la observación y las Juntas de Evaluación se valoran las primeras necesidades, informando y coordinando las actuaciones con las familias.
- **4 años:**
  - ***Traspaso de información:*** Continuidad de las tutorías siempre que sea posible o traspaso exhaustivo de información en caso de cambio de tutor/a.
  - ***Valoración y ajuste:*** En las reuniones de nivel se diseñan metodologías contextualizadas para apoyar al alumnado con dificultades. Se informa a las familias para reforzar el trabajo desde el hogar.
- **5 años:**
  - ***Revisión final de etapa:*** Seguimiento en las Juntas de Evaluación y elaboración del Informe Final de Etapa y documento de traspaso académico, personal y social al inicio del curso posterior.
  - ***Evaluación psicoeducativa (Test BADyG):*** Aplicación de la batería BADyG para evaluar aptitudes intelectuales generales y específicas. Permite la identificación temprana de perfiles con Altas Capacidades, alto potencial o dificultades del desarrollo, adaptando oportunamente las respuestas educativas.

Programa de refuerzo en Educación Infantil:

- **Septiembre (Periodo de adaptación):** Apoyos sistemáticos en el aula de 3 años.
- **Refuerzo continuo y talleres:** Apoyos dentro del aula orientados a la autonomía, comunicación, motricidad y socialización en todos los niveles, implementando dinámicas en pequeño grupo para la personalización del aprendizaje.

- **Intervención de especialistas (AL/PT):** Organización de los recursos y tiempos dentro del aula ordinaria bajo la supervisión del Departamento de Orientación.

3.2.2 Educación Primaria

En la etapa de Educación Primaria se articulan diferentes hitos de evaluación continua para la toma de decisiones organizativas y curriculares:

Procedimiento de detección y seguimiento:

- **Reuniones de traspaso (Inicios de ciclo - 1º, 3º y 5º de Primaria):** Intercambio de información entre los equipos salientes y entrantes durante el mes de septiembre.
- **Evaluación Inicial / Pruebas iniciales:** Realización de pruebas a finales de septiembre para reformular o activar medidas ordinarias.
- **Evaluación 0 (Octubre):** Análisis formal de la evaluación inicial. Con el apoyo de Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, se configuran los horarios de apoyo por niveles e itinerarios personalizados.
- **Juntas de Evaluación Trimestrales:** Análisis del avance académico e individual del alumnado para ajustar o finalizar los planes de refuerzo.
- **Pruebas BADyG (3º y 5º de Primaria):** Evaluación psicométrica estandarizada para ajustar las respuestas educativas a los distintos perfiles de aprendizaje.
- **Informes de fin de ciclo y comunicación familiar:** Elaboración del informe de síntesis académica y social. Se informa trimestralmente a las familias en el boletín de calificaciones mediante el código RE (Refuerzo Educativo) en las áreas correspondientes.

Criterios de adscripción al Programa de Refuerzo en Primaria:

El programa va dirigido a estudiantes que cumplan con uno o varios de los siguientes criterios:

1. Alumnado con evaluación negativa en áreas del ciclo o curso precedente.
2. Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español con carencias en competencias instrumentales clave.
3. Alumnado con un ritmo de aprendizaje diferente a la media de su grupo de referencia.
4. Alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA: dislexia, TDAH, disgrafía, discalculia, etc.), independientemente de si cursan la etapa con permanencia de un año más.

Catálogo de Medidas Ordinarias en Primaria:

- **Organización del tiempo y el espacio:** Planificación de tiempos de refuerzo en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, o en aspectos transversales (aprender a aprender, habilidades sociales).

- **Metodología DUA:** Priorización del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar el acceso a la información y la personalización del aprendizaje.
- **Flexibilización de agrupamientos:** Aplicación de refuerzos individuales y grupales, desdobles, agrupamientos flexibles, grupos de enriquecimiento o proyectos de aprendizaje competencial (ej. carrusel).
- **Diseño de Situaciones de Aprendizaje diversificadas:** Adaptación de recursos, materiales e instrumentos de evaluación accesibles y participativos.
- **Registro de las medidas:** Acuerdo y registro oficial del paquete de medidas asignado a cada estudiante en los informes y actas de evaluación trimestrales.

3.2.3 Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

En Secundaria y Bachillerato se articulan procedimientos específicos de evaluación diagnóstica, seguimiento tutorial y mecanismos organizativos y metodológicos para prevenir el abandono escolar temprano y garantizar el éxito académico de todo el alumnado.

1. Procedimiento de Detección y Evaluación Diagnóstica:

- **Evaluación diagnóstica con pruebas iniciales (Septiembre):**
  - ✔ ***Pruebas de conocimientos:*** Evaluación de los saberes básicos y contenidos previos en las distintas materias.
  - ✔ ***Pruebas de habilidades:*** Valoración de competencias clave como la comprensión lectora, el razonamiento matemático y las destrezas lingüísticas.
- **Observación en el aula:**
  - ✔ **Métodos y estrategias de aprendizaje**: Identificación y análisis de los estilos de aprendizaje de cada estudiante para valorar su efectividad**.**
- **Entrevistas y cuestionarios de acogida:**
  - ✔ **Entrevista al alumnado:** Entrevista individual realizada por la tutora o tutor al inicio del primer trimestre para conocer la percepción, experiencias y posibles dificultades del estudiante.
  - ✔ ***Cuestionario para familias:*** Recogida de información sobre el historial académico, evolución personal y contexto socioeducativo de los estudiantes.
- **Revisión y traspaso de información:**

- ✔ **Historial escolar y reuniones interetapas:** Documento complementario cumplimentado por el equipo docente saliente y el Departamento de Orientación al finalizar el curso para trasmitir logros, potencialidades y necesidades de apoyo de cada alumno/a (se adjunta modelo de traspaso).

- **Evaluaciones psicoeducativas específicas:**
  - ✔ **Dificultades Específicas de Aprendizaje:** Valoraciones por el Departamento de Orientación ante sospechas de dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, etc.
  - ✔ **Trastornos de atención:** Pruebas diagnósticas para la detección del TDAH y evaluación del perfil atento-ejecutivo.
  - ✔ **Pruebas BADyG (1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato**): Aplicación estandarizada de la batería BADyG para evaluar razonamiento y aptitudes cognitivas generales, detectando tanto necesidades de apoyo como perfiles de Altas Capacidades.

2. Programa de Refuerzo y Medidas Ordinarias en Secundaria (ESO):

- ✔ **Agrupamientos flexibles y apoyo inclusivo:** Organización de grupos de refuerzo y desdobles en momentos puntuales para reducir ratios en las materias instrumentales (Lengua, Matemáticas e Inglés).
- ✔ **Docencia compartida:** Asignación de 3 horas semanales de docencia compartida en las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas para mejorar la atención individualizada.
- ✔ **Auxiliares de conversación en Inglés:** Apoyo lingüístico que permite reorganizar el aula en grupos de trabajo práctico y personalizado.
- ✔ **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** Garantía de acceso al currículo, a los espacios y a los recursos mediante múltiples formas de representación, expresión y participación activa del alumnado.
- ✔ **Adaptaciones de acceso al currículo:** Provisión de recursos materiales, tecnológicos o personales para superar barreras físicas, sensoriales o de comunicación sin modificar los elementos prescriptivos.

- ✔ **Intervención de PT y AL dentro del aula:** Acompañamiento especializado preferentemente en el contexto del aula ordinaria para fomentar el aprendizaje inclusivo.
- ✔ **Diversificación de la oferta de optativas:** Amplia gama de materias optativas con carácter orientador, práctico y de refuerzo de las competencias transversales.
- ✔ **Planes específicos y personalizados de refuerzo:** Diseño e implementación de medidas individualizadas para alumnado con materias pendientes o ritmos de aprendizaje diferenciados.
- ✔ **Estrategias metodológicas y de evaluación:** Selección de instrumentos diversos de evaluación, adaptación de materiales curriculares, apoyo individualizado y aplicación de adaptaciones no significativas del currículo.
- ✔ **Organización heterogénea de los grupos clase:** Fomento del aprendizaje cooperativo, la socialización positiva y la valoración de la diversidad dentro de los grupos.
- ✔ **Acción Tutorial y Departamento de Orientación:** Acompañamiento continuo, prevención del absentismo y del abandono escolar prematuro mediante la orientación personal, académica y profesional.
- ✔ **Coordinación profesional e intervención socioeducativa:** Trabajo conjunto entre el profesorado del centro, colaboradores externos y servicios comunitarios para actuaciones de carácter socioeducativo.
- ✔ **Mediación e implicación familiar:** Acciones de formación, acogida y orientación familiar para favorecer su integración y participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

3. Programa de Refuerzo y Medidas Ordinarias en Bachillerato:

- ✔ **Grupos de desdoble y refuerzo:** Organización de desdobles en materias complejas de modalidad para atender dudas y consolidar competencias.

- ✔ ·**Mecanismos de refuerzo y apoyo académico:** Planes de trabajo autónomo guiado, tutorías de materias pendientes y recursos digitales complementarios.
- ✔ **Adaptación de instrumentos de evaluación y accesibilidad:** Adecuación de formatos y tiempos de evaluación según las necesidades individuales y tramitación de adaptaciones para la EvAU/PAU.
- ✔ **Oferta de materias optativas e itinerarios:** Asesoramiento individualizado en la selección de materias optativas alineadas con las opciones de futuro académico o profesional.

3.3 Propuesta y aplicación de medidas específicas al alumnado

Tal y como se recoge en el decreto 23/2023 sin perjuicio de la aplicación de medidas educativas ordinarias a todo el alumnado, en desarrollo de lo establecido en el artículo 71 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, se arbitrarán por parte de los centros medidas educativas específicas que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria por presentar (se enumeran sólo aquellas presentes en nuestro centro):

- Necesidades educativas especiales:
  - Discapacidad intelectual, visual, motórica y auditiva.
  - Trastorno del Espectro Autista (TEA).
  - Trastorno Específico del lenguaje que afecta a la comprensión y la expresión.
  - Trastorno grave de conducta.
  - Retraso general del desarrollo.
- Retraso Madurativo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Trastorno de la atención.
- Trastorno del aprendizaje.
- Altas capacidades intelectuales.
- Otras condiciones personales de salud.

A continuación se presenta un esquema de dichas categorías y lo que suponen:

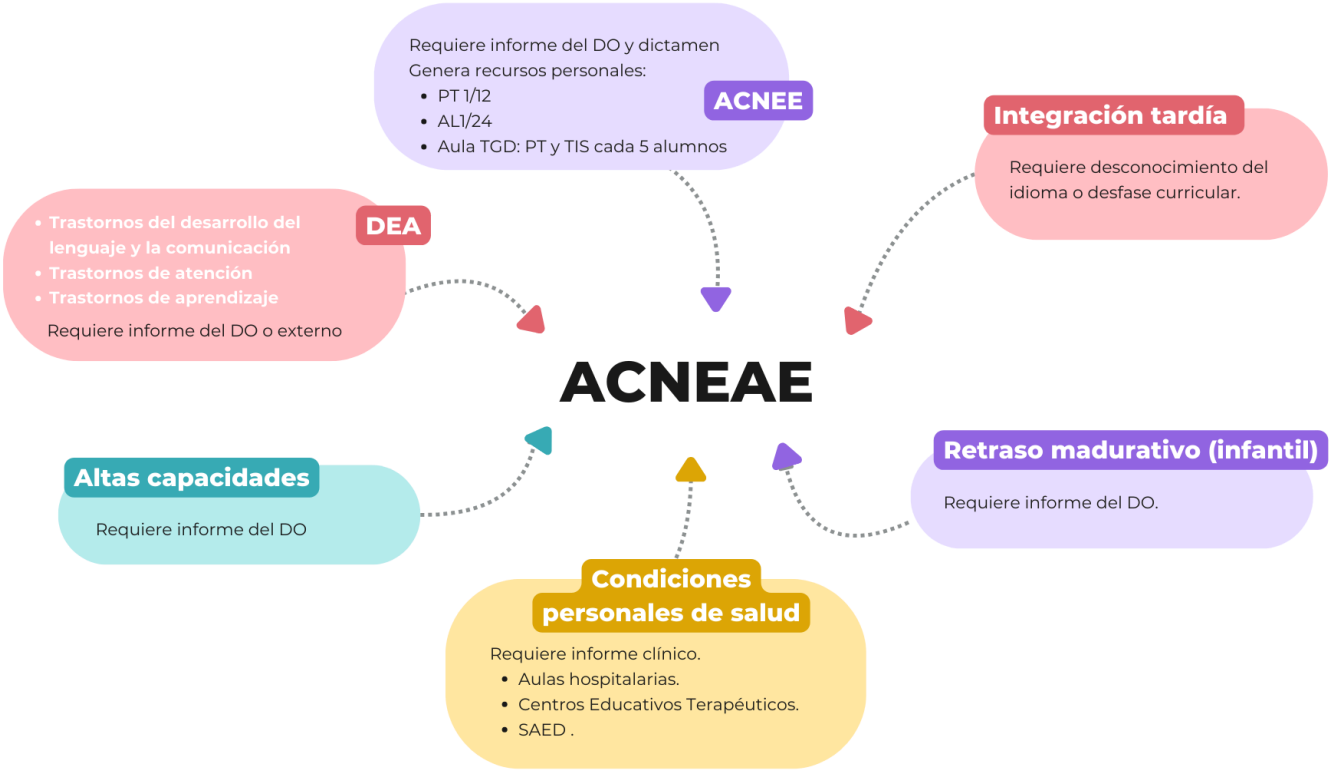

En el curso 26/27 la distribución en nuestro centro es la siguiente:

Colegio
FUHEM
Montserrat

ETAPA DE INFANTIL Y PRIMARIA

Curso	NEE											DEA			AACC	Condiciones personales de salud
	Discapacidad					Trastorno grave de conducta	Trastorno específico del lenguaje	Trastorno del espectro autista	NEE TDAH (*)	Retraso general del desarrollo	Retraso madurativo	Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación	Trastorno de atención	Trastorno de aprendizaje		
	Intelectual	Visual	Auditiva	Motora	Pluri-discapacidad											
3 AÑOS										1	1					
4 AÑOS										1					1	
5 AÑOS				1		1	1	2							1	
1ºEP	1														8	
2ºEP		2		1			1	1							6	
3º EP		1					1	2					1	9	19	
4ºEP.								4					2	10	4	
5ºEP.							2		1					8	10	
6ºEP				1			2	1	1					8	9	

Colegio
FUHEM
Montserrat

ETAPA DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

Curso	NEE									DEA			AACC	Condiciones personales de salud
	Discapacidad					Trastorno grave de conducta	Trastorno específico del lenguaje	Trastorno del espectro autista	NEE TDAH (*)	Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación	Trastorno de atención	Trastorno de aprendizaje		
	Intelectual	Visual	Auditiva	Motora	Pluridiscapacidad									
1º ESO						1		6			9	13	9	
2º ESO							1	4			6	10	6	
3º ESO		1	1				1	1			5	9	6	1
1ºDIVER							3	1		1	2	3		
4º ESO								3			4	14	7	2
2ºDIVER							1	1			2	2		
1º Bach.		1						2			9	13	4	1
2º Bach.								2		1	10	6	5	3

Colegio Fuhem Montserrat

4. Protocolo de detección de necesidades

En el momento en el que el tutor, la familia o cualquier docente detecte dificultades en los procesos de participación o de enseñanza/aprendizaje del alumnado se pondrá en marcha el protocolo de toma de decisiones de acuerdo con el siguiente diagrama:

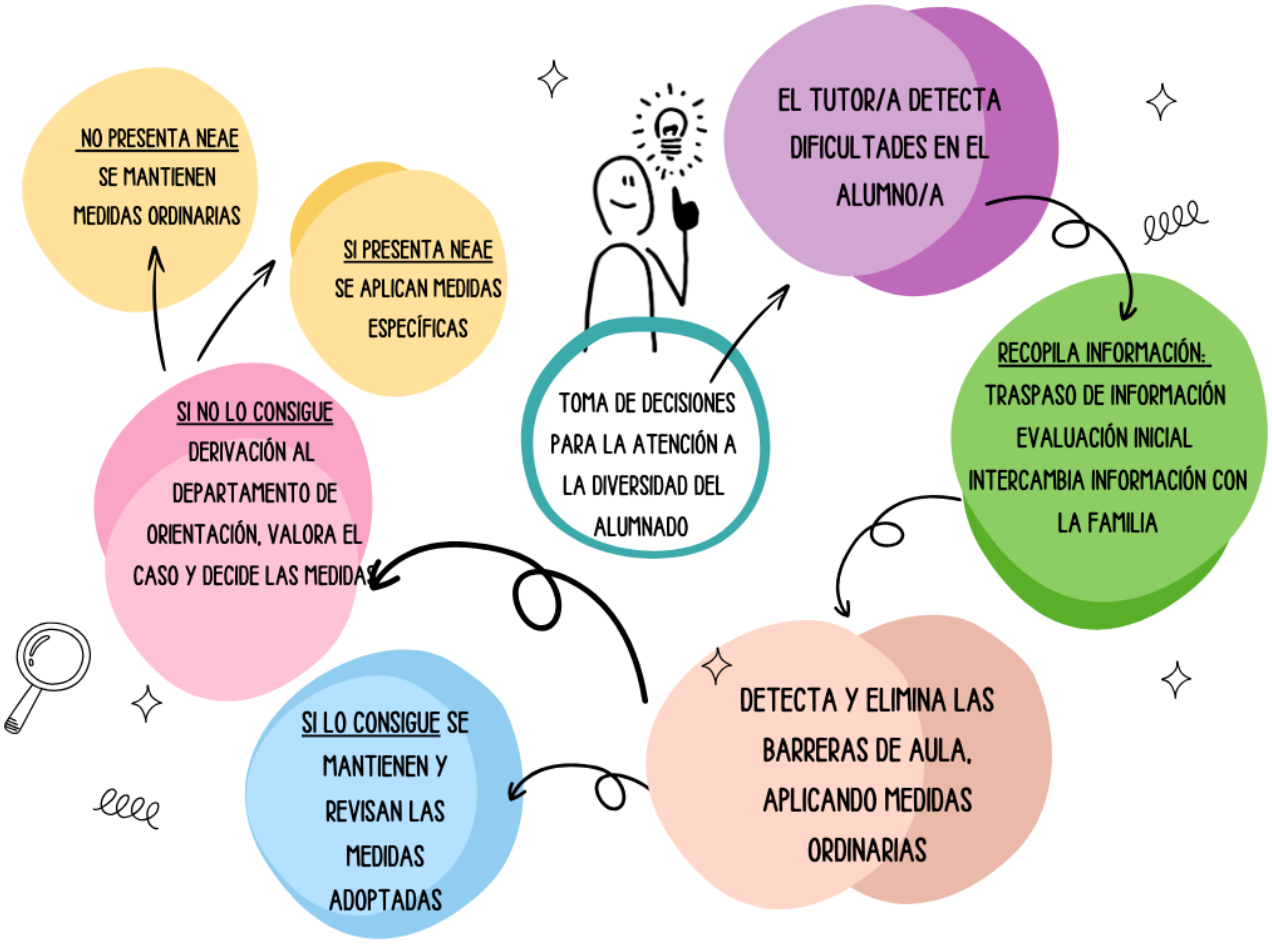

Para facilitar la derivación al DO cuando las medidas ordinarias no hayan sido suficientes se cuenta con un formulario online en el que los tutores informan de las dificultades detectadas y las medidas aplicadas, así como de la autorización de la familia.

La tarea del Departamento de Orientación es valorar las barreras que el alumno/a enfrenta en los procesos de presencia, participación o aprendizaje y determinar las medidas que

requiere y que quedarán reflejadas en un informe psicopedagógico. Si la evaluación concluye con un diagnóstico asociado a ACNEE se informa a la familia y se elabora dictamen de escolarización que se envía al Servicio de Inspección Educativa para que emita resolución de recursos extraordinarios para la escolarización.

Asimismo puede ser la familia quien aporte por parte de un profesional colegiado cualificado externo una valoración que determine unas Dificultades Específicas de Aprendizaje.

Las necesidades específicas de apoyo educativo susceptibles de ser detectadas, así como las medidas de respuesta educativa, se encuentran recogidas en NORMATIVA (Decreto 23, Orden 1712, Orden 2067).

Para facilitar la recogida de las medidas a adoptar por parte del profesorado las orientadoras generarán un excel por curso en el que quedarán reflejados los documentos de registro pertinentes.

Todas las medidas que se tomen con un alumno, así como los cambios que se puedan producir en la aplicación de estas, serán informadas a la familia por parte de los tutores.

Las orientadoras registrarán en el expediente del alumno (a través de la plataforma RAÍCES) dichas necesidades y medidas.

En el caso del alumnado de ACNEE se adjuntará al finalizar cada trimestre un informe por parte de los profesionales de apoyo con su evolución cualitativa. Asimismo todos los trimestres se realizarán reuniones trimestrales con la familia en las que participarán los tutores, orientadoras y PT/AL.

Se recoge en este cuadro un resumen de las medidas a poner en marcha en función de las necesidades detectadas.



Finalmente, en los Anexos (punto 8) de este documento se describen las características específicas de cada medida en este centro educativo.

Colegio Fuhem Montserrat

5. Cuadro de medidas y protocolos de actuación

ALUMNADO CON EL QUE SE APLICA	ETAPA	MEDIDAS ESPECÍFICAS	QUÉ ES	RESPONSABLE	REQUISITOS DOCUMENTACIÓN
ACNEE(1)	Infantil, Primaria	**Adaptaciones curriculares no significativas**	Trabajan objetivos de cursos anteriores pero no modifican los de ciclo.	Tutor/a o profesor/a especialidad	
	Infantil, Primaria y Secundaria	**Adaptaciones curriculares significativas**	En infantil y primaria: modifican objetivos de ciclo. En secundaria: modifican criterios de evaluación y contenidos que se apartan significativamente del curriculum.	Tutor/a o profesor/a área	Anexo IIIb (se realiza en RAICES)
	Infantil, Primaria y Secundaria	**Apoyo específico PT y/o AL**	En áreas con adaptación significativa o para superar dificultades derivadas de las condiciones personales.	Orientación	Resolución favorable de provisión de recursos extraordinarios
ACNEE	Todas las etapas	**Medidas de acceso al contexto escolar**	En infantil y primaria: Medidas específicas de acceso al centro escolar, metodologías de accesibilidad cognitiva, sensorial y social. En ESO: Medidas organizativas y metodológicas que no modifican el curriculum, adecuación de espacios y materiales. En Bachillerato: Medidas organizativas y pedagógicas que no modifican el currículum. Uso de medios técnicos para el acceso a materiales curriculares.	Profesor/a de área y de apoyo.	Anexo IIIa (secundaria) Modelo primaria

ACNEE	Todas las etapas	**Flexibilización de ACNEE**	Todos los ACNEE tienen derecho a una permanencia extraordinaria pero solo se puede aplicar una vez en toda la escolaridad obligatoria. En el bachillerato pueden hacerlo en 3 cursos pudiendo repetir cada uno de ellos.	Tutor y orientación.	Informe del centro, coordinador con tutor, conformidad de la familia e informe psicopedagógico.
ACNEAE (2)	Primaria, secundaria y bachillerato	**Medidas de acceso a los procesos de evaluación**	Incremento del tiempo hasta en un máximo del 35%, adaptación de tipos y tamaños de fuente, formato de la prueba, uso de materiales diversos, lectura en voz alta y habilitación de espacios diferenciados. En secundaria, adaptación de los criterios de calificación para paliar las dificultades de comunicación oral y escrita y que no supongan un impedimento de superación si alcanza las competencias específicas.	Profesor/a de área y de apoyo. Tutor y JE.	Anexo IIa (secundaria) /anexo del equipo específico primaria
AACC	Primaria	**Grupo de enriquecimiento fuera de aula**	Grupos para alumnado con AACC que participan de sesiones semanales fuera del aula con el objetivo de profundizar en contenidos que no se contemplan en el curriculum a través de proyectos donde potenciar el desarrollo personal de los alumnos/as en base a sus intereses, ampliar conocimientos y compartirlos con los demás, generando un sentimiento de pertenencia.	Profesor/a asignado/a en coordinación con DO y Jefatura.	

AACC	Primaria, secundaria y bachillerato	**Diseño Plan Individualizado de Enriquecimiento Curricular**	Máximo desarrollo de las capacidades del alumnado con AACC. Infantil y Primaria: situaciones de aprendizaje o actividades de enriquecimiento. Secundaria y Bachillerato: Actividades de profundización e investigación.	Tutor y profesor de área	Anexo iv.a PIEC Raíces (para secundaria) Modelo Equipo de Altas capacidades (para primaria)
AACC	Secundaria y bachillerato	**Grupos de acompañamiento al desarrollo personal fuera de aula**	Grupos para alumnado con el que se estén realizando actividades de enriquecimiento fuera de aula donde se trabaja el seguimiento de las medidas de enriquecimiento y se fomenta el autoconomiento y las habilidades socioemocionales.	DO	
AACC	Todas las etapas	**Flexibilización de alumnado AACC**	Incorporación a un curso superior al que le corresponde por edad, hasta un máximo de tres veces en la enseñanza básica y una sola vez en la enseñanza postobligatoria.	Tutor, orientación	Conformidad de los padres. Informe dpto orientación, informe del equipo docente.
AACC	Primaria, secundaria y bachillerato si ya estaban participando en la etapa anterior	**Participación en PEAC**	Programa enriquecimiento educativo externo.	Orientación	Informe psicopedagógico y documentos de derivación al CREACIM
Incorporación tardía		**Escolarización en curso inferior al correspondiente por edad**		Jefatura estudios	

Colegio
Fuhem
Montserrat

Alumno que promociona con alguna materia suspensa	Primaria y Secundaria	**Plan de recuperación**	Un plan que permita que el alumnado pueda recuperar la materia pendiente de forma independiente a la materia homóloga del curso siguiente.	Profesor de área/tutor// departamentos didácticos	anexos ii.b y anexo ii.c y se recogen en las programaciones (secundaria) Modelo primaria
Alumnos que permanecen en el curso	Primaria y Secundaria	**Plan individual**	Conjunto de actuaciones de refuerzo previstas para alumnos que no promocionan	Profesor de área/tutor	anexos ii.d

(1) ACNEE: alumnado con necesidades educativas especiales
(2) ACNEAE: Retraso madurativo en infantil, dificultades en el desarrollo del lenguaje, comunicación, atención, aprendizaje y condiciones personales de salud
(3) AACC: Alumnado con altas capacidades

Colegio FUHEM Montserrat

6. Anexos

6.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

<table>
<tr><th colspan="2">NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Requisitos</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Valoración psicopedagógica por parte del orientador del centro que concluye con un diagnóstico asociado a NEE
• Resolución favorable del dictamen por parte del Servicio de Inspección Educativa de provisión de recursos extraordinarios para la escolarización.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas</td></tr>
<tr><td>Ordinarias</td><td>Específicas</td></tr>
<tr><td>✔ Ordenar y disponer una organización de los espacios y tiempos: Desdoblamientos de grupos de alumnos. Agrupamientos flexibles. Agrupación de materias en ámbitos.
✔ El criterio para los agrupamientos del alumnado será homogéneo o heterogéneos en función del objetivo de la actividad.
✔ Flexibilidad de horarios y espacios para recibir los apoyos necesarios según sus necesidades.
✔ Utilización de estrategias metodológicas que favorecen la participación y la ayuda entre iguales.
✔ Tareas estructuradas y con diferentes grados de dificultad.
✔ Adecuación de las actividades a los diferentes NCC respecto al mismo contenido (actividades de ayuda y refuerzo).
✔ Selección de materiales y recursos manipulativos y motivacionales.
✔ Adaptación de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación</td><td>✔ Apoyo educativo por parte del profesorado especialista (PT/AL).
✔ Adaptaciones curriculares significativas en todas las áreas necesarias (modificación y/o eliminación de estándares de aprendizaje, modificación de pruebas de evaluación, etc.).
✔ Adaptaciones curriculares de acceso al currículo adaptado (recursos espaciales, personales, materiales y/o de comunicación) y acceso a la evaluación.
✔ Adecuación de los procesos de evaluación: aumento de tiempos, uso de instrumentos de evaluación diversos, adaptación del formato, adecuación de espacios y medios técnicos.
✔ Flexibilización de las enseñanzas. Se podrá flexibilizar el tiempo de permanencia y prolongar un curso adicional la escolarización.
✔ Posibilidad de organización del Bachillerato en tres años.</td></tr>
</table>

(observación directa, registro, pruebas orales, aumento de tiempo, etc.).	

Organización

El apoyo se realizará prioritariamente dentro del aula de referencia, salvo que se valore la conveniencia de realizar puntualmente sesiones en el aula de apoyo.
Se valorará (en función del número de alumnos y las características que presentan) la conveniencia de que 2 o 3 alumnos de NNEE compartan el mismo aula de referencia para facilitar la atención por parte del personal de apoyo.

Dentro del programa de patios se tendrá en cuenta aquellos de estos alumnos que requieren de propuestas de intervención.

Un profesor de apoyo acompañará en las salidas y actividades fuera del centro.

Actuaciones

Al comienzo de curso se realizará una reunión antes del inicio de las clases para que vengan al centro a conocer al tutor, el aula… Esto se hará de manera especial en los casos de nuevas incorporaciones al centro, repeticiones y cambios de tutor.

Se realizará una reunión con la familia, el tutor, el profesorado de apoyo y la orientadora al inicio de la medida.

El profesor de apoyo coordinará con los profesores que imparten clase al alumnado las adaptaciones metodológicas y significativas que requiera.

Se realizarán reuniones trimestrales con el tutor, profesorado de apoyo y orientador para valorar las medidas puestas en marcha, su evolución y llegar a acuerdos.

Si hubiera profesionales externos que intervengan con el alumno/a se realizarán coordinaciones periódicas.

Junto con el boletín de notas se hará entrega de un informe cualitativo en el que se refleje el trabajo realizado durante el trimestre y si hay adaptaciones significativas se hará un boletín con los objetivos adaptados y el grado de consecución de los mismos.

Documentación

Informe psicopedagógico
Dictamen y resolución de escolarización
ACI en el caso de adaptaciones significativas
Boletines cualitativos
Para las etapas de secundaria/bachillerato Anexo III.a de registro de las medidas específicas acordadas.

6.2. Aula TEA

<table>
<tr><th colspan="2">AULA TEA</th></tr>
<tr><td colspan="2">Requisitos</td></tr>
<tr><td colspan="2">

Valoración psicopedagógica por parte del orientador del centro que concluye con un diagnóstico asociado a NEE y requiere apoyos extensos de aula TEA
Informe favorable de la Comisión Técnica Interterritorial para la valoración de apoyos extensos de aula TEA.
Resolución favorable del dictamen por parte del Servicio de Inspección Educativa de provisión de recursos extraordinarios para la escolarización.

</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas</td></tr>
<tr><td>Ordinarias</td><td>Específicas</td></tr>
<tr><td>
✔ Ordenar y disponer una organización de los espacios y tiempos: Desdoblamientos de grupos de alumnos. Agrupamientos flexibles. Agrupación de materias en ámbitos.
✔ El criterio para los agrupamientos del alumnado será homogéneo o heterogéneos en función del objetivo de la actividad.
✔ Flexibilidad de horarios y espacios para recibir los apoyos necesarios según sus necesidades.
✔ Utilización de estrategias metodológicas que favorecen la participación y la ayuda entre iguales.
✔ Tareas estructuradas y con diferentes grados de dificultad.
✔ Adecuación de las actividades a los diferentes NCC respecto al mismo contenido (actividades de ayuda y refuerzo).
✔ Selección de materiales y recursos manipulativos y motivacionales.
✔ - Adaptación de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación (observación directa, registro, pruebas orales, aumento de tiempo, etc.).
</td><td>
✔ Apoyo educativo por parte del profesorado especialista (PT/TIS).
✔ Adaptaciones curriculares significativas en todas las áreas necesarias (modificación y/o eliminación de estándares de aprendizaje, modificación de pruebas de evaluación, etc.).
✔ Adaptaciones curriculares de acceso al currículo adaptado (recursos espaciales, personales, materiales y/o de comunicación) y acceso a la evaluación.
✔ Adecuación de los procesos de evaluación: aumento de tiempos, uso de instrumentos de evaluación diversos, adaptación del formato, adecuación de espacios y medios técnicos.
✔ Flexibilización de las enseñanzas. Se podrá flexibilizar el tiempo de permanencia y prolongar un curso adicional la escolarización.
✔ Posibilidad de organización del Bachillerato en tres años.
</td></tr>
</table>

Organización
El apoyo se realizará prioritariamente dentro del aula de referencia, siempre que las circunstancias del alumnado lo permitan. Se combinará con apoyo en el aula TEA intentando que sea los menores momentos posibles. Se valorará (en función del número de alumnos y las características que presentan) la conveniencia de que 2 alumnos compartan aula de referencia en función de sus características. La intervención se realizará también en los patios y comedor. Un profesor de apoyo acompañará en las salidas y actividades fuera del centro.
Actuaciones
Al comienzo de curso se realizará una reunión antes del inicio de las clases para que vengan al centro a conocer al tutor, el aula… Esto se hará de manera especial en los casos de nuevas incorporaciones al centro, repeticiones y cambios de tutor. Se realizará una reunión con la familia, el tutor, el profesorado de apoyo y la orientadora al inicio de la medida. El profesor de apoyo coordinará con los profesores que imparten clase al alumnado las adaptaciones metodológicas y significativas que requiera. Se realizarán reuniones trimestrales con el tutor, profesorado de apoyo y orientador para valorar las medidas puestas en marcha, su evolución y llegar a acuerdos. Si hubiera profesionales externos que intervengan con el alumno/a se realizarán coordinaciones periódicas. Junto con el boletín de notas se hará entrega de un informe cualitativo en el que se refleje el trabajo realizado durante el trimestre y si hay adaptaciones significativas se hará un boletín con los objetivos adaptados y el grado de consecución de los mismos.
Documentación
Informe psicopedagógico Dictamen, resolución de escolarización e informe favorable de la CTI ACI en el caso de adaptaciones significativas Boletines cualitativos Para las etapas de secundaria/bachillerato Anexo III.a de registro de las medidas específicas acordadas.

Colegio
FUHEM
Montserrat

6.3. DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE (trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno de aprendizaje)

<table>
<tr><th colspan="2">DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE (trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno de aprendizaje)</th></tr>
<tr><td colspan="2">Requisitos</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Valoración psicopedagógica por parte del orientador del centro que concluye que el alumno/a presenta dificultades específicas de aprendizaje o informe clínico externo aportado por la familia que concluye que un diagnóstico de dificultades específicas de aprendizaje.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas</td></tr>
<tr><td>Ordinarias</td><td>Específicas</td></tr>
<tr><td>✔ Ordenar y disponer una organización de los espacios y tiempos: Desdoblamientos de grupos de alumnos. Agrupamientos flexibles. Agrupación de materias en ámbitos.
✔ El criterio para los agrupamientos del alumnado será homogéneo o heterogéneos en función del objetivo de la actividad.
✔ Flexibilidad de horarios y espacios para recibir los apoyos necesarios según sus necesidades.
✔ Utilización de estrategias metodológicas que favorecen la participación y la ayuda entre iguales.
✔ Tareas estructuradas y con diferentes grados de dificultad.
✔ Adecuación de las actividades a los diferentes NCC respecto al mismo contenido (actividades de ayuda y refuerzo).</td><td>✔ Adaptaciones de acceso al currículo (adecuación de espacios y medios técnicos).
✔ Adecuación de los procesos de evaluación: aumento de tiempos, uso de instrumentos de evaluación diversos, adaptación del formato, adecuación de espacios y medios técnicos.
✔ Adaptación de los criterios de calificación.
✔ Posibilidad de organización del Bachillerato en tres años.</td></tr>
</table>

✔ Selección de materiales y recursos manipulativos y motivacionales. ✔ Adaptación de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación (observación directa, registro, pruebas orales, aumento de tiempo, etc.).	

Organización

No se cuentan con recursos de apoyo específico para el alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje, únicamente en el caso de que haya posibilidad de que el PT/AL atienda a estos alumnos sin perjuicio de la atención a los alumnos con ACNEE podrían beneficiarse de esta medida (algo que no suele ocurrir).

Se valorará el número de alumnado DEA al realizar la composición de los grupos al comienzo de curso académico, tratando de conseguir grupos equilibrados y heterogéneos.

Dentro del programa de patios se tendrá en cuenta aquellos de estos alumnos que requieren de propuestas de intervención.

Actuaciones

Una vez realizada la detección inicial de las dificultades, el departamento de orientación junto con el equipo de profesores del alumno, determinará el tipo de medidas referidas a la evaluación que se aplicará al alumno. Todo ello quedará plasmado en un informe (anexo vi)

En cada trimestre se revisará la eficacia de estas medidas y se acordará si es necesario realizar algún cambio.

Si hubiera profesionales externos que intervengan con el alumno/a se realizarán coordinaciones periódicas.

Se reflejará en el boletín de notas que se han aplicado medidas para alumnado con DEA.

Documentación

Informe psicopedagógico o informe clínico externo.
Anexo de recogida de las medidas aplicadas:

- En secundaria/bachillerato Anexo vi de registro de las medidas específicas acordadas.
- En primaria anexo III de registro de las medidas

6.4. CONDICIONES PERSONALES DE SALUD

<table>
<tr><th colspan="2">CONDICIONES PERSONALES DE SALUD</th></tr>
<tr><td colspan="2">Requisitos</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Justificación por parte de la familia de las circunstancias de salud que presenta el alumno.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas</td></tr>
<tr><td>Ordinarias</td><td>Específicas</td></tr>
<tr><td>✔ Ordenar y disponer una organización de los espacios y tiempos: Desdoblamientos de grupos de alumnos. Agrupamientos flexibles. Agrupación de materias en ámbitos.
✔ El criterio para los agrupamientos del alumnado será homogéneo o hetereogéneos en función del objetivo de la actividad.
✔ Flexibilidad de horarios y espacios para recibir los apoyos necesarios según sus necesidades.
✔ Utilización de estrategias metodológicas que favorecen la participación y la ayuda entre iguales.
✔ Tareas estructuradas y con diferentes grados de dificultad.
✔ Adecuación de las actividades a los diferentes NCC respecto al mismo contenido (actividades de ayuda y refuerzo).
✔ Selección de materiales y recursos manipulativos y motivacionales.
✔ Adaptación de técnicas, procedimientos</td><td>✔ Adaptaciones de acceso al currículo (adecuación de espacios y medios técnicos).
✔ Adecuación de los procesos de evaluación: aumento de tiempos, uso de instrumentos de evaluación diversos, adaptación del formato, adecuación de espacios y medios técnicos.
✔ Posibilidad de organización del Bachillerato en tres años.</td></tr>
</table>

e instrumentos de evaluación (observación directa, registro, pruebas orales, aumento de tiempo, etc.).	

Organización

Se realizará una coordinación con los servicios externos que intervengan con el alumno/a.

Se valorará el número de alumnado DEA al realizar la composición de los grupos al comienzo de curso académico, tratando de conseguir grupos equilibrados y heterogéneos.

Dentro del programa de patios se tendrá en cuenta aquellos de estos alumnos que requieren de propuestas de intervención.

Actuaciones

Una vez realizada la detección inicial de las dificultades, el departamento de orientación junto con el equipo de profesores del alumno determinará el tipo de medidas referidas a la evaluación que se aplicará al alumno. Todo ello quedará plasmado en un informe (anexo VII).

Se realizará una reunión con la familia en la que se informará de la puesta en marcha de la medida.

En cada trimestre se revisará la eficacia de estas medidas y se acordará si es necesario realizar algún cambio.

Se reflejará en el boletín de notas que se han aplicado medidas para alumnado con DEA.

Documentación

Justificación de las circunstancias de salud
Para las etapas de secundaria/bachillerato Anexo VII de registro de las medidas específicas acordadas.

Colegio FUHEM Montserrat

6.5. Altas capacidades

<table>
<tr><th colspan="2">ALTAS CAPACIDADES</th></tr>
<tr><td colspan="2">Requisitos</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Valoración psicopedagógica por parte del orientador del centro que concluye que el alumno presenta altas capacidades.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas</td></tr>
<tr><td>Ordinarias</td><td>Específicas</td></tr>
<tr><td>✔ Ordenar y disponer una organización de los espacios y tiempos: Desdoblamientos de grupos de alumnos. Agrupamientos flexibles. Agrupación de materias en ámbitos.
✔ El criterio para los agrupamientos del alumnado será homogéneo o heterogéneos en función del objetivo de la actividad.
✔ Flexibilidad de horarios y espacios para recibir los apoyos necesarios según sus necesidades.
✔ Utilización de estrategias metodológicas que favorecen la participación y la ayuda entre iguales.
✔ Tareas estructuradas y con diferentes grados de dificultad.
✔ Adecuación de las actividades a los diferentes NCC respecto al mismo contenido (actividades de profundización).
✔ Selección de materiales y recursos motivacionales.
✔ Adaptación de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación (observación directa, proyectos de investigación, registro, pruebas orales, etc.).</td><td>✔ Diseño de un plan individualizado de enriquecimiento curricular (PIEC) (Anexo VI.b).
✔ Flexibilización de la duración de las enseñanzas.
✔ Propuesta para participar en el Programa de Enriquecimiento para alumnado con Altas Capacidades (PEAC) de la CAM.</td></tr>
</table>

Organización
Se realizarán las actividades de enriquecimiento recogidas en el PIEC desde las distintas asignaturas. En 3º y 4º ESO se valorará la posibilidad de que las actividades de enriquecimiento puedan realizarse un trabajo de investigación. En la etapa de primaria se valorará entre el equipo de profesores y las familias la participación en los Grupos de Enriquecimiento fuera del aula. En la etapa de secundaria se valorará entre el equipo de profesores, la familia y el alumno la participación en el grupo de seguimiento fuera del aula.
Actuaciones
Una vez realizada la detección inicial de la necesidad de enriquecimiento, el departamento de orientación junto con el equipo de profesores del alumno, determinará el tipo de medidas que se aplicarán al alumno. En secundaria, todo ello quedará plasmado en un informe (anexo IV.a). En cada trimestre se revisará la eficacia de estas medidas y se acordará si es necesario realizar algún cambio. Se realizará una reunión con la familia para informar de las medidas.
Documentación
Informe psicopedagógico. Para las etapas de secundaria/bachillerato Anexo iv.a de registro de las medidas específicas acordadas. PIEC (Anexo IV.b)

7. Evaluación y seguimiento del Plan Incluyo

7.1. Marco General y Principios de Evaluación

El profesorado aplicará, concretará e incorporará en su planificación y práctica docente las medidas organizativas y metodológicas recogidas en el presente Plan Incluyo, garantizando así una atención efectiva a las diferencias individuales de todo el alumnado.

La consecución de los objetivos planteados en este plan depende de un seguimiento riguroso y continuo. Por ello, se establece un proceso de revisión que permitirá realizar las adecuaciones necesarias en la organización, en los recursos disponibles y en las medidas de apoyo programadas.

Este documento será revisado:

- **Al inicio de cada curso escolar:** Para adecuarlo a las características del nuevo alumnado y a las modificaciones en recursos humanos, instalaciones o normativa vigente.
- **Trimestralmente y al finalizar el curso:** Para analizar la eficacia de las medidas e incorporar las propuestas de mejora a la Memoria Final del Centro.

7.2. Órganos Responsables y Mecanismos de Seguimiento

El seguimiento del Plan Incluyo se articulará de forma colaborativa a través de los diferentes órganos de coordinación pedagógica:

1. **Equipos Docentes y de Ciclo / Departamento:** Revisión del desarrollo de las medidas y casos específicos en reuniones periódicas junto con la Jefatura de Estudios y el profesorado especialista (Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, etc.).
2. **Departamento de Orientación:** Análisis y ajuste trimestral de las intervenciones, adaptaciones curriculares y apoyos específicos.
3. **Equipo de Coordinación Docente y Directivo:** Análisis del impacto de las medidas adoptadas a partir de los resultados de las Juntas de Evaluación trimestrales.
4. **Claustro y Consejo Escolar:** Valoración final de la idoneidad del plan e incorporación de las conclusiones en la Memoria Final del curso.

7.3. Indicadores de Evaluación y Valoración de Resultados

Para evaluar la implantación del plan se emplearán los siguientes indicadores cuantitativos y cualitativos:

A. Indicadores del Proceso Organizativo

- **Objetivos generales:** Grado de consecución de los objetivos planteados.
- **Recursos:** Optimización y organización de los recursos personales y materiales.
- **Apoyos y agrupamientos:** Coordinación y flexibilidad en las modalidades de apoyo (dentro/fuera del aula) y en los tipos de agrupamiento.
- **Dificultades:** Identificación de barreras y dificultades en la puesta en marcha de las medidas.

B. Valoración del Impacto en el Alumnado

- **Desarrollo personal y social:** Evolución del autoconcepto, autonomía y bienestar emocional.
- **Desarrollo cognitivo y académico:** Progreso académico y efectividad del aprendizaje significativo.
- **Convivencia e integración:** Detección temprana de necesidades, nivel de interacción y grado de inclusión en la dinámica del aula y centro.

C. Valoración del Impacto en el Centro y la Comunidad Educativa

- **Trabajo en equipo:** Eficiencia del trabajo en equipo y la planificación conjunta.
- **Satisfacción de la comunidad:** Nivel de satisfacción general expresado por el profesorado, el alumnado y las familias.
- **Ajuste de recursos:** Equilibrio entre las necesidades del alumnado identificado y la disponibilidad real de recursos.

7.4. Cronograma de Evaluación

La evaluación del Plan Incluyo se desarrollará a lo largo de tres fases temporales:

Fase de Evaluación	Temporalización	Objetivos Principales	Responsables	Instrumentos y Documentos
Inicial (Diagnóstico)	Septiembre / Octubre	Detectar barreras iniciales, validar necesidades educativas e incorporar el traspaso de información.	Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, Tutores/as salientes y entrantes.	Documentos de traspaso, informes psicopedagógicos, actas, entrevistas iniciales y cuestionarios al equipo docente.
Seguimiento Trimestral	Diciembre / Marzo / Junio (en Juntas de Eval.)	Evaluar el funcionamiento de las medidas aplicadas e introducir ajustes o modificaciones urgentes.	Equipo Docente, Tutores/as y Departamento de Orientación.	Reuniones de ciclo/departamento, hojas de seguimiento de apoyo y observación directa en el aula.
Evaluación Final	Junio	Medir el impacto global del plan, valorar la consecución de objetivos y redactar propuestas de mejora.	Claustro, Equipo Directivo y Departamento de Orientación.	Cuestionarios de satisfacción (familias/docentes), análisis de rendimiento académico y Memoria Final de Centro.

7.5. Lista de Cotejo para la Evaluación Inicial (Diagnóstico)

Curso Escolar: 2026 / 2027 | Responsables: Departamento de Orientación / Equipo Directivo

Dimensión	Criterio de Evaluación	Estado
1. Traspaso de Información	¿Se dejaron preparados en junio los documentos de traspaso de información para el presente curso?	[ ] Sí [ ] No [ ] En proceso
Traspaso de Información	¿Se han realizado eficazmente las reuniones de traspaso entre niveles, ciclos y etapas?	[ ] Sí [ ] No [ ] En proceso
2. Coordinación Inicial	¿Se han celebrado las Juntas de Evaluación Inicial en todos los grupos del centro?	[ ] Sí [ ] No [ ] En proceso
Coordinación Inicial	¿Se han coordinado las tutorías con Orientación y los especialistas (PT / AL / TIS) para abordar los casos prioritarios?	[ ] Sí [ ] No [ ] En proceso

Coordinación Inicial	¿Están establecidos y coordinados los horarios de apoyo (dentro/fuera de aula) optimizando el recurso?	[ ] Sí [ ] No [ ] En proceso
3. Marco Legal	¿Están cumplimentados y actualizados los anexos e informes obligatorios según la normativa vigente (evaluaciones, dictámenes, etc.)?	[ ] Sí [ ] No [ ] En proceso
4. Familias	¿Se ha llevado a cabo la primera entrevista tutorial con las familias del alumnado con medidas específicas?	[ ] Sí [ ] No [ ] En proceso
Familias	¿Se ha informado formalmente a las familias sobre los apoyos, adaptaciones y profesionales asignados?	[ ] Sí [ ] No [ ] En proceso

Colegio FUHEM Montserrat

ANEXO Documento traspaso de información.

CURSO **CONFIDENCIAL** **Es responsabilidad del profesor su custodia** **FECHA**

Apellidos, Nombre	Grupo curso anterior	OPT*	Capacidades	Rendimiento académico	Medidas Educativas Adoptadas	Adaptación social	Conducta/Actitud	Aspectos Familiares	Observaciones (datos relevantes)	Materias pendientes*